

## Retos de la formación de recursos humanos de los postgrados en desarrollo regional.

Normand Eduardo Asuad Sanén<sup>1</sup>

### Justificación

Los cambios espectaculares actuales en tiempo y espacio de la era de la información y el papel estratégico del desarrollo regional y urbano en el crecimiento y desarrollo económico, requieren de la actualización de la formación de recursos humanos especializados en la que los centros de educación de estudios superiores y de investigación, juegan un papel fundamental como agentes activos del desarrollo económico y social. La formación de recursos humanos se considera por algunos autores como parte del capital humano<sup>2</sup> indispensable para los procesos de desarrollo.

En lo que respecta al desarrollo regional, los centros de educación han jugado un papel determinante mediante el establecimiento de parques y ciudades científicas, identificadas como tecnopolis<sup>3</sup>, las cuales son generalmente producto de la acción de los gobiernos con los centros de educación superior lo que ha creado nuevos espacios industriales y áreas dinámicas del crecimiento y desarrollo regional a nivel internacional. Por lo que se ha reiterado en otros trabajos, sobre el papel fundamental de la formación de recursos humanos de alto nivel como agentes de desarrollo, los cuales mediante información y desde una perspectiva del interés general pueden actuar como detonadores del desarrollo regional<sup>4</sup>.

---

<sup>1</sup> Normand Asuad es titular de la Cátedra Extraordinaria en Economía Regional y Desarrollo Urbano, y profesor de tiempo completo de la Facultad de Economía de la UNAM y Profesor invitado de El Colegio de Puebla, A.C. . Estudios de licenciatura y maestría en Geografía, Diploma en Planeación del desarrollo regional y urbano, ILPES-CEPAL; Maestro en Estudios de Desarrollo, con especialidad en Planeación Regional en el Instituto de Estudios Sociales de la Haya, Holanda. Estudios de Doctorado en la FE-UNAM.

<sup>2</sup> Ver Gillis Malcom, Perkins D.H; Roemer Michael y Snodgrass, Education, pp 250-271, publicado Economics of development, Norton, New York- London, 4 edición 1996.

<sup>3</sup> Castells Manuel y Hall Peter, Las tecnopolis del mundo, la formación de los complejos industriales del siglo XXI, Alianza Editorial, Madrid, 1994.

<sup>4</sup> Ver Asuad Sanén, Normand E, Aspectos Básicos que debe contener una política de desarrollo regional y urbano en el corto, mediano y largo plazo, pp 71- 108, revista de investigación económica número 231 de la FE-UNAM, enero-diciembre del año 2000 y Pirez Pedro , ¿ Qué formación de posgrado para el gobierno y gestión de las ciudades de América Latina ?, pp 3-7, revista Ciudades , Número 45, Universidad Autónoma de Puebla, México 2000.

De ahí la importancia de reflexionar sobre el contenido y orientación del postgrado en la especialidad bajo esta perspectiva, propósito que nos planteamos en este ensayo, que se integra por los siguientes contenidos: 1) La agenda pendiente del desarrollo; 2) Propuestas de orientación y contenido esencial; 3) Formación práctica-teórica orientada a propiciar el desarrollo y 4) Los requerimientos de formación teórica y práctica.

## 2) Agenda pendiente del desarrollo regional.

Los efectos de la globalización e integración económica mundial, en gran parte se expresan como resultado del proceso urbano-regional y del desarrollo territorial. Por lo que la comprensión de la economía y del proceso de desarrollo no puede ser cabalmente entendidos si no se analizan desde una perspectiva territorial, destacando los problemas del desarrollo, integración económica, competitividad y política industrial. Por su parte de acuerdo a la agenda para el desarrollo de la OECD para el siglo XXI, más de la mitad de los temas destacan en forma explícita los aspectos territoriales y del desarrollo regional, como son los del crecimiento de la población, alimentos, agua, salud y desarrollo urbano y rural<sup>5</sup>.

Las teorías actuales sobre el desarrollo local y la experiencia del desarrollo regional, principalmente europeo, destacan el papel fundamental de la creación de instituciones y de las políticas públicas para el logro del desarrollo regional y urbano<sup>6</sup>.

Además los problemas del desarrollo regional y urbano del país y las políticas instrumentadas para ese efecto, carecen de una concepción territorial del desarrollo y mantienen una perspectiva sectorial que entorpece tanto la comprensión de los procesos como el diseño y puesta en marcha de las políticas públicas y del sistema de decisiones públicas, al carecer de un sistema de planeación regional<sup>7</sup>.

Los problemas de la disparidad regional en forma permanente se presentan en el país y en la entidad poblana. Nacionalmente, la mayor parte, 21 entidades federativas, perciben ingresos per capita muy reducidos, percibieron 3,157 dls, correspondiendo a las entidades: Tamps, Col, Jal, Mor, Dgo, Yuc, Méx, Pue, Sin, Gto, SLP, Tab, Mich, Nay, Hgo, Ver, Gro, Tlax, Zac, Oax, Chis<sup>8</sup>.

Los reducidos ingresos de estas entidades federativas contrastan con el importante empleo de la fuerza de trabajo y ocupación del territorio, dado que a pesar de emplear al 72% de los trabajadores y ocupar el 54% del territorio, contribuyeron con sólo la mitad de la producción nacional, lo que es clara

---

<sup>5</sup> *Aguilar Barajas Ismael. Reflexiones sobre la Agenda Pendiente y su relación con la formación en análisis territorial, pp. 8 - 17, ver Ciudades 45, enero-marzo del 2000, RNIU, Puebla, México.*

<sup>6</sup> *Bianchi Patrizio y Miller E.Lee, Innovación y Territorio, Jus, México, 1999.*

<sup>7</sup> *Asuad (2000), Op . Cit*

<sup>8</sup> *Asuad (2002) en elaboración, Divergencias regionales en el país: Evolución y tendencias 1970-2000.*

evidencia de la reducida productividad y del patrón de dispersión espacial y territorial de la actividad económica y poblacional, lo que se traduce en los bajos ingresos de su población.

El ingreso máximo para el año 2000 corresponde al Distrito Federal con 11,522 dólares per capita por año, el cual es 6.2 veces mayor que el de menor ingreso, Chiapas con 1,853.

Además las entidades federativas con ingresos más elevados coinciden también con concentración económica y elevada productividad e ingreso por habitante. El Distrito Federal produce el 23% de la producción total del país, empleando sólo el 9% de los trabajadores nacionales en tan sólo el 0.1% del territorio nacional. En contraste Chiapas, sólo produce el 2 % de la producción nacional empleando el 4 % de la población ocupada en el 4% del territorio nacional.

Por su parte, las 10 entidades federativas restantes, NL, Chis, BCN, BCS, Coah, Camp, Q Roo, Ags, Qro a pesar de tener ingresos medios per capita de \$ 6,384 dls anuales, superior a las entidades anteriores, también se caracterizan por un patrón de dispersión de la actividad económica sobre el espacio geográfico relativamente elevado, ya que contribuyen con sólo el 27% de la producción nacional a pesar de emplear al 20% de los trabajadores y ocupar casi la mitad del territorio nacional, con el 46% del total.

Por su parte, la entidad poblana se distingue también por las importantes divergencias que presenta su proceso de desarrollo. La Ciudad Puebla y su área metropolitana concentra el 74% del ingreso, 63% del empleo y la mitad de las empresas del Estado; Tehuacan le sigue en importancia con el 8%, 10% y 9%, respectivamente; Teziutlán-Tepeaca y Atlixco-Izúcar entre el 2 y 3% del ingreso total. El resto de las regiones participan con alrededor del 1.4% del ingreso total, lo que sin duda refleja la extrema desigualdad económica y social de la entidad<sup>9</sup>.

La divergencia en el desarrollo regional y los problemas de equidad y eficiencia económica, social, política y espacial que presenta el país y el estado poblano, demandan desde nuestra perspectiva, que la formación de recursos humanos de postgrado en la especialidad se establezca en función de la agenda pendiente del desarrollo regional con el propósito de contribuir a superar los obstáculos y propiciar un desarrollo regional más equilibrado y justo para sus habitantes.

---

<sup>9</sup> Ver *Asuad Sanén Normand Eduardo, Lineamientos y propuestas para la incorporación al Programa Estatal de desarrollo urbano social sustentable del Estado de Puebla, trabajo presentado en el Seminario Taller de integración conceptual y metodológica para la elaboración del Plan, organizado por el Instituto de Urbanística de Valladolid España y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología de Puebla. Publicado en el Plan estatal de Desarrollo urbano social sustentable de Puebla, pp.19-41, julio de 2000.*

### 3) Formación práctica-teórica orientada a propiciar el desarrollo

De acuerdo a los problemas y retos que enfrenta el desarrollo regional y los conocimientos que se tienen, es indudable que la formación de recursos humanos no sólo debe de proporcionarse en forma académica sin vinculación con la práctica. Por el contrario, se requiere de una intensa investigación aplicada, sustentada tanto en una adecuada formación teórica como instrumental para su estudio y propuestas de políticas.

De ahí que se conciba que se deben de formar recursos humanos que sean impulsores del desarrollo económico y social, como lo mencionan los siguientes autores:..." Para que una región desarrolle capacidades que le permitan competir exitosamente en el mercado se requiere la conjugación de factores económicos, políticos y sociales; sin embargo, nos parece pertinente insistir en la importancia que tiene el contar con sistemas educativos que formen y capaciten al personal calificado que se requiere, que apoyen y/o desarrollen las actividades de investigación científico tecnológicas y promuevan una cultura productiva que reconozca las bases sobre las que se sustentan el modelo económico actual y que sea capaz de ofrecer propuestas de desarrollo económico y social para su entorno. " <sup>10</sup>

Este enfoque es reiterado por especialistas de países en condiciones similares de desarrollo, que señalan "... los actores de conocimiento tienen dos funciones: La producción de conocimientos en si (que podemos llamar científicos) y la operación con alguno de los otros actores para que esos conocimientos transformen la realidad de las ciudades(que podemos llamar tecnológica). Está, se concreta en referencia a los tres tipos de actores que operan directamente en la producción de la ciudad: empresas capitalistas, organismos estatales y comunitarios." <sup>11</sup>

No obstante, el énfasis en esta orientación no sólo corresponde a la experiencia de países latinoamericanos, también se reitera su importancia en otras latitudes, como lo establece el Profesor Siembieda<sup>12</sup> "...para el estudiante, es la práctica profesional relacionada al análisis territorial de las influencias globales de la producción y el consumo del espacio urbano. Este analista de lo territorial será utilizado, en calidad de técnico, como consultor o miembro de un equipo de planeación estratégica, por varios niveles de gobierno que quieran reconocer las fuerzas de la transformación global como parte de su propio proceso de elaboración de políticas." <sup>13</sup>

---

<sup>10</sup> Ver Campos Ríos Guillermo y Martínez de Ita Ma Eugenia , en *Educación y Competitividad regional*, pp. 175, publicado en *Las Capacidades innovativas en la región*, Sánchez Daza Germán , Colección de Pensamiento Económico , BUAP , Facultad de Economía, Puebla, México, 2000.

<sup>11</sup> Pirez Pedro, ¿ Qué formación de posgrado para el gobierno y gestión de las ciudades de América Latina?, *Ciudades 45*, enero-marzo de 2000, RNIU, Puebla , México.

<sup>12</sup> Profesor del California Polytechnic State University, Department of City and Regional Planning, San Luís Obispo, CA 93407, Estados Unidos,

<sup>13</sup> Siembieda William, *La utilidad de un marco local/regional/global para los programas de posgrado en análisis territorial*, pp. 26, *Ciudades 45*, enero-marzo de 2000, RNIU, Puebla , México *Ciudades 45*, enero-marzo de 2000, RNIU, Puebla , México .

Más aún, la experiencia europea reitera el vínculo entre los agentes de innovación del conocimiento, principalmente centros e institutos de investigación, y las redes establecidas con empresas, agencias gubernamentales y de desarrollo tecnológico, particularmente en regiones que se caracterizan por la multiplicidad de pequeñas empresas<sup>14</sup>.

De considerar el papel de agente de cambio social de los recursos humanos formados en maestrías de la especialidad, los requerimientos de formación teórica y práctica que identificamos son los siguientes.

#### 4) Los requerimientos de formación teórica y práctica

De los requerimientos de formación en la especialidad se destaca primeramente la necesidad de una formación desde una perspectiva multidisciplinaria con énfasis en el papel de las políticas públicas como aspecto central. Como lo señala Jos Hilhorst, el origen del estudio de los problemas del desarrollo regional siempre ha estado asociado a la toma de decisiones públicas, es decir a sustentar y resolver problemas de un área geográfica determinada desde diversas disciplinas, las que han intentado dar atención a los problemas económicos, políticos, sociales, ambientales y espaciales de un área geográfica determinada. En ese sentido, el desarrollo regional es tomado como un instrumento de políticas públicas para dar atención a los problemas que reflejen el interés colectivo de un área geográfica o territorio determinado<sup>15</sup>.

Su enfoque ha pretendido dar atención y mejorar las condiciones económicas, sociales, políticas y espaciales de un área que se caracteriza por elementos comunes que la definen como región. En este sentido, la región<sup>16</sup> se concibe como un área geográfica que se caracteriza por su homogeneidad funcional, lo que permite distinguirla del resto, por lo que su desarrollo es resultado del desarrollo económico y social en su expresión territorial<sup>17</sup>. Como lo reiteran varios autores, destacando entre ellos los trabajos de la escuela californiana<sup>18</sup>.

En ese sentido se considera el desarrollo regional y urbano como un proceso complejo de desarrollo económico y social que incluye la dimensión espacial y que se caracteriza por su multidimensionalidad, por lo que se concibe en forma

---

<sup>14</sup> Como lo muestran los trabajos de investigación presentados en *Regional Innovation Systems, The role of governances in a globalized world*, editado por Braczyk Joachim Hans, Cooke Philip y Heidenreich Martin, Londres 1998.

<sup>15</sup>

<sup>16</sup> Asuad Sanén Normand Eduardo, *Economía regional y urbana. Introducción a las teorías, técnicas y metodologías básicas*, Asociación de exalumnos de la Facultad de Economía, UNAM, Colegio de Puebla, A. C y BUAP. Puebla, México, 2001.

<sup>17</sup> Asuad Sanén Normand Eduardo, *la dimensión espacial y territorial de la economía en la Ciudad de México* pps 25-34, revista *Economía Informa*, num 258, junio de 1997, FE-UNAM-

<sup>18</sup> Principalmente el trabajo de Storper Michael, *The regional world, Territorial development in a global economy*, Guilford Press, USA, 1997.

multifactorial en la que los aspectos económicos, políticos, sociales, ambientales y espaciales interactúan de manera compleja en el tiempo y en el espacio.

A dicho proceso lo denominamos como desarrollo territorial para contrastarlo con el paradigma dominante del desarrollo sectorial, que concibe el proceso de desarrollo como producto del desplazamiento en el uso de recursos entre actividades económicas, principalmente asociadas a las mejoras en la transformación y eficiencia de la producción, principalmente industrialización y servicios, lo que privilegia la tecnología y el mercado sin considerar los efectos espaciales, tanto por efecto de la ubicación, distancia entre actividades y mercado, heterogeneidad en la dotación de recursos en calidad y cantidad sobre el territorio y por no considerar el efecto y la inercia tendencial que propicia la concentración de la actividad económica y la población sobre el territorio físico y construido en el crecimiento económico y en la divergencia regional.

Además de incluir el espacio como dimensión fundamental del análisis del desarrollo regional para definir su orientación y contenido, es necesario distinguir la propuesta que se hace de la interpretación tradicional.

Dicha interpretación se caracteriza por un enfoque general, que pretende abordar la totalidad desde una concepción multidisciplinaria, que proviene de la orientación de las llamadas ciencias regionales, las cuales se dirigen tanto a resolver aspectos prácticos y descriptivos a través de diversos campos de conocimiento como a intentar dar explicaciones totales mediante la suma y complemento de las distintas disciplinas. En este caso, el criterio es proporcionar una visión casi enciclopédica con predominio de acuerdo a la formación del investigador de las diversas teorías sociales, políticas, antropológicas, económicas, espaciales, geográficas, etc.

No obstante debido a la carencia de un enfoque integrador, se propicia que los conocimientos inconexos no permitan abordar la totalidad, sino sólo describir sus partes, por lo que sus esfuerzos se orientan tanto a la búsqueda de ese enfoque o a describir comportamientos empíricos parciales, lo que limita seriamente tanto la investigación aplicada y la básica como la adecuada creatividad para la generación de propuestas de solución e innovaciones para impulsar el desarrollo regional y urbano.

De ahí que se proponga como enfoque integrador al desarrollo económico y social considerando a las estructuras espaciales a que da lugar ese proceso, bajo una concepción integral, diferenciando los contenidos económicos y no económicos del desarrollo y sus interrelaciones. Desde nuestra perspectiva esta concepción es la más adecuada ya que permite realizar un análisis transdisciplinario<sup>19</sup>, es

---

<sup>19</sup> Esta forma de abordar la teoría se debe a que los problemas del desarrollo regional son complejos y de intensa variedad, lo cual requiere como todo estudio de complejidad abordarlo como se ha mencionado. Propuesta metodológica que proponen Edgar Morin y Dora Fried (1994), los cuales destacan que el estudio de fenómenos complejos requiere de "... un nuevo método para el saber, mediante el cual no se trata de buscar el conocimiento general ni la teoría unitaria, sino de encontrar un método que detecte las ligazones y articulaciones. Esto

decir a través de las disciplinas mediante la articulación y enlace entre conceptos y categorías de los principales campos de conocimientos teóricos, que desde nuestra perspectiva corresponden a cuatro ejes de interpretación básicos: económicos, sociales, políticos, ambientales y espaciales.

Los aspectos económicos y sociales se considera deben ser enfocados a través del enfoque del desarrollo económico y social regional y urbano, proposición en la que coinciden algunos especialistas, al señalar que "...Dado que muchos postgrados en el campo territorial se centran, directa o indirectamente, en el desarrollo regional, lo más lógico sería la impartición de un curso del más alto nivel sobre desarrollo económico, lo que no siempre ocurre. Desde esta perspectiva, el desarrollo regional simplemente es la cara visible o manifestación territorial del desarrollo. " ... "Claro, se da por descontado que los estudiantes deben de contar con igualmente bases sólidas de macro y microeconomía "... de tal forma que los aspectos fundamentales del desarrollo sean cabalmente entendidos. " ... Otros cursos de economía relevantes para un postgrado en cuestiones territoriales son la evaluación socioeconómico de proyectos, economía del sector público y la organización industrial." <sup>20</sup>

En los aspectos socio-político-administrativos, otro especialista señala la necesidad de conocer los agentes que conforman la ciudad y el territorio y su comportamiento y gestión. De ahí que señale ..." Los actores estatales tienden a especializarse en la producción de políticas, normas y regulaciones y en los procesos de de control; los actores mercantiles cada vez se hacen más, los operadores fundamentales de las acciones de producción urbana, tanto en relación al suelo como a los servicios; los actores comunitarios, por su parte, tienen una doble cara: responsables de las condiciones públicas de la producción de la ciudad ( correlativa al debilitamiento estatal y fortalecimiento mercantil) y gestores directos de la demanda de bienes y servicios urbanos ( relacionada con la falta de ofertas accesibles). En las transformaciones estatales, los procesos de descentralización (programados o de hecho) ponen a los municipios, cada vez más, como responsables de todo en la ciudad, debiendo cubrir una gama cada vez más amplia de frentes. Esos tres actores son los interlocutores de los actores del conocimiento. Por medio de ellos el conocimiento opera sobre la realidad. En consecuencia, los recursos humanos a formar deberán estar preparados para vincularse con uno o más de ellos. " <sup>21</sup>

Más aún destaca el papel fundamental de la Administración local para el desarrollo, al señalar que "Los procesos de gestión tienden a darse en los ámbitos locales del Estado (municipios) integrando el sistema de relaciones sociales entre los diferentes tipos de actores de la producción de la ciudad articulados de alguna manera, por los gobiernos municipales. Estos gobiernos

---

*implica...un principio organizador del conocimiento que asocie la descripción del objeto con la descripción de la descripción y con la descripción del descriptor, que otorgué tanta fuerza a la articulación y la integración como a la distinción y oposición"*

<sup>20</sup> Aguilar Op. Cit, Pag 14.

<sup>21</sup> Pirez, Op. Cit; pag 4-5.

tienden a configurarse como ámbitos de decisión y orientación para la satisfacción de necesidades de la población aglomerada con énfasis en los componentes materiales (soportes) pero, debiendo producir respuestas integrales. Son necesarios, en consecuencia, nuevos diagnósticos y nuevas propuestas e instrumentos para la acción, la evaluación y el control."<sup>22</sup>

En lo que respecta a las condiciones naturales y el ambiente se considera que el proceso de desarrollo debe ser sustentable, por lo que la formación sobre los recursos naturales y su adecuado aprovechamiento se considera como uno de los ejes fundamentales tanto para el medio rural como el urbano. De ahí que se considere que existe una estrecha relación entre el proceso de desarrollo, la estructura espacial y la sustentabilidad y conservación del medio ambiente.

En lo referente al espacio<sup>23</sup>, se considera que todas las actividades humanas requieren de espacio para llevarse a cabo y que el desarrollo regional es producto de dichas actividades y del proceso en tiempo y espacio geográfico mediante el cual se estructuran espacialmente. Más aun, el espacio como dimensión de la materia y de las actividades humanas es resultado y condición de dichos procesos por lo que es fundamental su comprensión integral e iterativa.

El desarrollo regional y urbano en gran medida debe ser concertado y dirigido por el Estado, con el concurso de las organizaciones privadas y sociales, por lo que el sistema de decisiones concertado sobre el desarrollo tiene como guía fundamental las actividades de planeación, considerando el funcionamiento del mercado si opera en condiciones de competencia y eficiencia privada y social.

De ahí que la formación en planeación sea fundamental para la formación del postgrado, consideramos que el debate entre la planeación estatal y la que pretende una práctica insurgente dedicada a movilizar a las comunidades en forma independiente no es posible que sobrevivan en forma aislada y en confrontación constante. De ahí la necesidad de que la planeación estatal se realice con las comunidades para obtener consenso y legitimidad en la toma de decisiones por lo que la formación tanto de los aspectos técnicos de la planeación como los sociales deben estar presentes en la formación curricular de los postgrados en la especialidad.<sup>24</sup>

De acuerdo con John Friedman, experto pionero en el desarrollo regional, el campo sustantivo de la planeación..." surge en la intersección de seis procesos socio-espaciales que en su conjunto produce el hábitat urbano(...) el espacio vital que todos habitamos y que esta sujeto a continuos cambios y procesos de

---

<sup>22</sup> *Ibidem* pag 5.

<sup>23</sup> Ver *Asuad Sanen Normand Eduardo, Propuesta de interpretación, pp. 115-155, en Economía regional y urbana: Introducción a las teorías, técnicas y metodologías básicas, publicado por la Asociación de Ex-alumnos de la Facultad de economía, (AEFE), Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) y El Colegio de Puebla, A. C., México, 2001*

<sup>24</sup> Ver *Sandercock Leonie, Expandiendo el lenguaje de la planeación, pp. 18-25, Ciudades 45, enero-marzo de 2000, RNIU, Puebla, México.*

transformación <sup>25</sup>, los cuales corresponden al proceso de urbanización; crecimiento económico y procesos de cambio regional e interregional; procesos de construcción de la ciudad; diferenciación y cambio cultural; transformación de la naturaleza y políticas urbanas y poder sobre el proceso propio.

Por lo que se considera que estos procesos en su explicación y análisis deben ser parte integrante en la formación de planeación del postgrado. Implica también considerar las habilidades y destrezas que los participantes deben adquirir para su adecuado desempeño, lo que requiere del fomento de una mentalidad analítica, crítica y técnica. En la que debe destacar la formación hacia la investigación aplicada y básica, lo que requiere considerar como eje de campo de conocimiento el aprendizaje de los instrumentos técnicos y metodológicos.

De ahí la importancia de que en los postgrados desde su inicio se propicie la investigación, primero mediante cursos de metodología y con materias instrumentales como estadística, matemáticas, sistemas de información geográfica, técnicas de análisis regional, etc.

Particularmente importante es el crear nuevos conocimientos sobre el análisis y explicación de los problemas de la entidad federativa o regiones de interés del postgrado, lo que implica fomentar y orientar los trabajos de tesis como líneas de investigación hacia el estudio de los principales problemas del desarrollo regional y urbano.

Por último, de significativa importancia es que se de una formación a los participantes que tenga una relación directa con los problemas y potencialidad del desarrollo, a fin de que puedan los participantes y las instituciones académicas actuar como agentes de cambio social.

---

<sup>25</sup> Friedman John, *Revisión del núcleo curricular en planeación, en Ciudades, No 29, Puebla RNIU, enero marzo 1996.*